

[Escribir texto]



**ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES
COMISIÓN TÉCNICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Redefinición Plan- Presupuesto 2011

[Escribir texto]

Índice

Presentación.....	3
1 Diagnóstico y Orientación del trabajo en el período 2008-2011	3
2 Objetivos y resultados esperados de la Comisión.....	4
3 Metas y actividades para el año 2011	5
3.1 Metas	5
3.2 Actividades	6
4 Vinculación con el Plan Estratégico de la OLACEFS 2011-2015	8
5 Presupuesto de la Comisión.....	8

Presentación

El presente plan de trabajo y presupuesto se remite en atención al oficio OLACEFS-SE/C-164-2010, donde se solicita alinearlos con el Plan Estratégico de la OLACEFS: 2011-2015 y sustentar debidamente los recursos solicitados para el desarrollo de las actividades. Esto en cumplimiento a lo dispuesto en el marco de la Asamblea General Extraordinaria del 15 de octubre de 2010 realizada en Quito, Ecuador.

Se incluye primeramente un apartado con la orientación del trabajo en el período 2008-2011, los objetivos y resultados esperados de la comisión según los términos de referencia, seguido de las metas y actividades propuestas del año 2011, que son posteriormente vinculados con el Plan Estratégico de la OLACEFS 2011-2015 y finalmente el presupuesto de la Comisión que da contenido económico a las actividades.

1 Diagnóstico y Orientación del trabajo en el período 2008-2011

En la XVII Asamblea General de OLACEFS, celebrada en República Dominicana en octubre de 2007, se presentó un diagnóstico¹ con el fin de conocer el estado de varias dimensiones asociadas a la rendición de cuentas, tales como, el concepto de rendición de cuentas, el marco jurídico, la información, la participación ciudadana, la cultura para rendir cuentas y la participación en otras iniciativas relacionadas con rendición de cuentas. Se realizó una consulta por medio de un breve cuestionario a todas las EFS miembros regulares de OLACEFS. El resultado de la consulta fue muy positivo, ya que se obtuvo respuesta del total de las entidades consultadas.

La consulta realizada tuvo un carácter preliminar sobre el estado de la rendición de cuentas en cada EFS y su país respectivo; sin embargo dio luces con respecto al camino a seguir para mejorar el proceso de rendición de cuentas y consolidar el funcionamiento de un sistema de rendición de cuentas en el futuro. A partir de estos resultados, se decidió trabajar prioritariamente en las siguientes áreas: marco conceptual, marco jurídico, información y sistemas de información. El siguiente diagrama ilustra el camino de investigación a seguir por la CTRC.

¹ Ponencia presentada por la Contraloría General de Costa Rica: "Hacia la Declaración de los Principios de Rendición de Cuentas", Santo Domingo, República Dominicana, Octubre, 2007.

Ilustración 1
Orientación del trabajo en el Período 2008-2011



2 Objetivos y resultados esperados de la Comisión

En la Comisión se aspira promover el desarrollo de una administración pública y una sociedad civil concertadas en torno a los aspectos relevantes sobre lo que debe ser la rendición de cuentas en cada país; una investigación permanente en relación con los temas del buen gobierno y la rendición de cuentas como mecanismo que promueva la eficiencia en la prestación de los servicios públicos y la lucha contra la impunidad; una experiencia nacional que cada país pueda compartir con los otros países del continente y a los cuales pueda apoyar en su participación en sistemas similares; y un sistema de rendición de cuentas operando eficientemente y de manera sostenible que coadyuve con la labor de control superior y fiscalización que dirigen nuestras entidades.

La **Misión** de la Comisión Técnica de Rendición de Cuentas es sustentar el desarrollo de la OLACEFS en materia de Rendición de Cuentas, a través del estudio y la investigación y cuyos resultados deberán expresarse en propuestas normativas y metodológicas que colaboren al óptimo ejercicio de la función fiscalizadora superior.

Su **Visión** es ser una agrupación de excelencia, capaz de apoyar efectivamente la gestión de la OLACEFS y servir al logro de la misión y visión de las EFS miembros.

Los **objetivos** que se ha planteado la Comisión de Rendición de Cuentas de la OLACEFS son los siguientes:

- a. Ayudar a las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) a comprender mejor las cuestiones específicas relativas a la Rendición de Cuentas;
- b. Facilitar el intercambio de información y experiencias entre las EFS;
- c. Ayudar a los Comités Técnicos Coordinadores a cargo de los temas objeto de debate en las Asambleas Generales Ordinarias y a preparar las ponencias relativas a la Rendición de Cuentas.
- d. Proponer proyectos de investigación a las EFS miembros a partir de sus propias experiencias; y
- e. Publicar directrices y otro material informativo para su utilización.

3 Metas y actividades para el año 2011

3.1 Metas

a. Desarrollo del tema de participación ciudadana en la región. De conformidad con las orientaciones del trabajo del período 2008-2011, a saber, el eje de trabajo para el período 2011, es el de investigar y desarrollar el tema de la Participación Ciudadana en la Región.

Según se detalla en la Declaración de Asunción, la sociedad civil tiene la capacidad de organizarse para ejercer un control ciudadano. Participa activa y frecuentemente como parte del sistema de rendición de cuentas (accountability social), en el control de la legalidad y el uso eficiente de los recursos públicos. Es por esto que las EFS deben fortalecer sus estrategias, nexos y mecanismos de comunicación e interacción con la sociedad civil, en procura de involucrarlos eficazmente en los sistemas de rendición de cuentas que están en construcción en la región. Lo anterior se realizará **en coordinación con la nueva Comisión sobre Participación Ciudadana**, que se conformó en la OLACEFS.

El resultado del trabajo realizado constituirá insumo principal del tema técnico que se expondrá en la XXI Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS a realizarse en Caracas, Venezuela, denominado: Participación Ciudadana en Rendición de Cuentas.

b. Definición de la estrategia 2012-2015. Dado el cambio que se dará de presidencia de la Comisión Técnica de Rendición de Cuentas para el período 2011-2012, el vencimiento del programa de orientación del trabajo 2008-2011 y el nuevo plan estratégico de la OLACEFS 2011-2015, es imperativo, definir el trabajo de la Comisión bajo este nuevo horizonte.

[Escribir texto]

Redefinición Plan-Presupuesto CTRC 2011

Para esta definición, el escenario óptimo es la realización de una reunión presencial con todos los miembros de la CTRC para la elaboración de la orientación del trabajo de la comisión en el período 2012-2015.

Una opción puede ser que, a partir del banco de acciones definidas para la operacionalización de la Declaración de Asunción sobre Principios de Rendición de Cuentas de la OLACEFS, la estrategia a seguir para los años subsiguientes, puede ser, que luego de la investigación sobre el estado de la rendición de cuentas en la región, se pueda escoger para cada principio un proyecto específico a implementar transversalmente en cada país de la región interesado en participar, de tal forma que concretamente se realicen acciones para promover la implementación del principio.

c. Mantenimiento de la página web. Mantener actualizado y alimentar con nuevos documentos el espacio electrónico de la Comisión Técnica de Rendición de Cuentas, según los temas y aspectos seleccionados para cada período.

3.2 Actividades

I. Investigación sobre el tema de Participación Ciudadana en la Región.

- a. Investigar y desarrollar el tema de la Participación Ciudadana en la Región, por medio de una metodología definida de investigación, de ser posible con el apoyo de un consultor experto en el tema.

Participantes: Enlaces representantes de las EFS miembros de la Comisión y consultor.

Fechas: meses de enero a octubre 2011, y comunicación electrónica a lo largo del año.

II. Taller Técnico de Trabajo para la definición de la estrategia 2012-2015 de la CTRC

- a. Definición de la estrategia 2012-2015 de la CTRC
- b. Preparación, discusión y análisis de la ponencia para la sesión técnica de la XXI Asamblea General Ordinaria a realizarse en Caracas, Venezuela sobre el tema de Participación Ciudadana en la Región.
- c. Definición y revisión del Plan de Trabajo y del Presupuesto correspondiente al año 2012.

[Escribir texto]

Redefinición Plan-Presupuesto CTRC 2011

Participantes: Enlaces técnicos designados por los Contralores de la EFS miembros de la Comisión

Fecha: mayo 2011.

III. Validación de los productos de la CTRC por parte de los Contralores de las EFS miembros de la Comisión

- a. Remisión de los resultados de la investigación y Reunión Técnica de Trabajo de la Comisión.
- b. Remisión del Plan de Trabajo para el año 2012 para revisión y aprobación.

Participantes: Contralores de la EFS miembros de la Comisión

Fecha: agosto 2011.

IV. Mantenimiento y alimentación del espacio electrónico de la Comisión

Difusión de material de interés e intercambio de información en el sitio web de la Comisión Técnica de Rendición de Cuentas.

Fecha: Año 2011.

4 Vinculación con el Plan Estratégico de la OLACEFS 2011-2015

El siguiente cuadro muestra la alineación de las metas propuestas por la Comisión Técnica de Rendición de Cuentas con el Plan estratégico de la OLACEFS 2011-2015.

Meta Estratégica	Estrategia	Meta
Meta Estratégica 1 Organización Modelo	1. Procesos	b. Definición de la estrategia 2012-2015
	2. Gestión	a. Desarrollo del tema de participación ciudadana en la región
	3. Tecnología de Información y Comunicación	c. Mantenimiento de la página web
	4. Productos	a. Desarrollo del tema de participación ciudadana en la región
Meta Estratégica 2 Desarrollo de Capacidades Institucionales	2. Mejores Prácticas	a. Desarrollo del tema de participación ciudadana en la región

5 Presupuesto de la Comisión

El presente presupuesto propone la asignación de recursos para efectos de realizar el Taller Técnico de la Comisión, que tiene como objetivos:

- Definir la orientación de trabajo de la comisión para el período 2012-2015, dado el vencimiento de la estrategia 2008-2011 anteriormente definida.
- Discutir la ponencia para técnica de la XXI Asamblea General Ordinaria.
- Definición y revisión del Plan de Trabajo y del Presupuesto correspondiente al año 2012.

Adicionalmente se prevén US\$4.000 adicionales para la contratación de un consultor que coadyuve en el proceso de investigación en el tema de Participación Ciudadana que será expuesto en la XXI Asamblea General Ordinaria.

De esta forma, se reitera la necesidad de contar con un presupuesto superior a los US\$5,000 señalada en la XX Asamblea General realizada en Guatemala para efectos de alcanzar los objetivos propuestos, y se somete a consideración del Consejo Directivo este plan-presupuesto,

[Escribir texto]

Redefinición Plan-Presupuesto CTRC 2011

con base en las atribuciones que se le confieren en el Artículo 23 de la Carta Constitutiva, acápite XXII, según lo definido por la Asamblea General Extraordinaria realizada en Quito, Ecuador.

Taller Técnico

4 tiquetes aéreos Suramérica- Costa Rica	\$	6,000
3 tiquetes aéreos Centroamérica/México - Costa Rica	\$	1,800
1 tiquete aéreo Caribe - Costa Rica	\$	880
Hospedaje (8 per x 3 noches x \$120)	\$	2,880
Viáticos (8per x 3 días x \$60)	\$	1,440
12 almuerzos-2 días	\$	900
12 cafés con bocadillos por 4 veces para 2 días	\$	600
Papelería	\$	500
Consultoría	\$	4,000
Total	\$	19,000